PARTICIPACION CIUDADANA
COMISION GENERAL

Representantes del comité barrial
"Tarqui Central"

GAD Manta

Se modificó y se incluyó un punto.

CONVOCATORIA
038-2018
Administración Ing. Jorge O. Zambrano Cedeño
2014-2019

SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA, CORRESPONDIENTE AL DIA LUNES 03 DE SEPTIEMBRE DEL 2018, A LAS 16H00. EN EL SALÓN DE ACTOS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA.

CONVOCO A LAS CONCEJALAS Y CONCEJALES DEL CANTÓN, A SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE MANTA, QUE SE DESARROLLARÁ EL DÍA LUNES 03 DE SEPTIEMBRE DEL 2018, A LAS 16H00 EN EL EN EL SALÓN DE ACTOS DEL GADMC-MANTA; CON EL FIN DE TRATAR EL SIGUIENTE PUNTO:

1. *Lectura y aprobación del Acta No. 035-2018, correspondiente a la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de Manta, del día 20 de agosto de 2018.*

2. *Conocimiento, análisis y aprobación en primer debate del Proyecto de la II Reforma Presupuestaria al Presupuesto del GADMC-Manta 2018, presentado por el Ing. Jorge O. Zambrano Cedeño, Alcalde de Manta, dentro de su facultad establecida en el COOTAD.*

3. *Recibir en Comisión General a los representantes del Comité Barrial "Tarqui Central", mediante la cual expondrán en el pleno del Concejo Municipal de Manta, las necesidades que requiere la comunidad de Tarqui Central.*

4. *Exposición del proyecto Sistema de Alcantarillado Sanitario de la parroquia San Mateo del Cantón Manta, a cargo de la Ing. Marcela Ordóñez, Directora Municipal de Obras Públicas, solicitado por los ediles Lic. Margarita Mejía de Kaviedes, Ab. Lenín Pilay Suárez y señor Isidoro Montalván Flores.*

5. *Asuntos Varios*

Manta, 30 de Agosto de 2018

Ing. Jorge O. Zambrano Cedeño
ALCALDE DE MANTA

Dirección: Calle 9 y avenida 4
Teléfonos: 2611 558 / 2611 471 / 2611 479
Fax: 2611 714
www.manta.gob.ec
@Municipio_Manta
fb.com/MunicipioManta
alcaldia@manta.gob.ec
@MunicipioManta
youtube.com/MunicipioManta

Pág. 2.- Convocatoria 038-2018 Sesión Ordinaria 03 de septiembre de 2018

LIC. VERÓNICA INÉS ABAD ARTEAGA .....

LIC. LADY GARCIA MEJÍA .....

ING. PEDRO LOAIZA FORTTY .....

SRA. ESTEFANÍA MACÍAS SUÁREZ .....

LIC. ESTHER MARGARITA MEJIA CUADROS .....

ECO. JONNY MERA CHÁVEZ .....

AB. FERNANDO PICO ARTEAGA .....

SR. ISIDORO MONTALVÁN FLORES .....

AB. WILTER LENÍN PILAY SUÁREZ .....

LIC. RAÚL TRAMPUZ RIVERA .....

LIC. JOSÉ EDUARDO VELASQUEZ GARCÍA .....

Comité Barrial "Tarqui Central"

YO AMO LA ZONA 78A Pero 2016

OFICIO No.003-CBTC-2018

Manta, 23 de Agosto del 2.018

Señor Ingeniero
Jorge Orley Zambrano Cedeño
ALCALDE DEL GAD DE MANTA.

SEÑORES EDILES DEL CANTÓN MANTA.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
FECHA: 22 AGO 2018 HORA: 16:36
TRAMITE: 5238
RECIBIDO: 3L MR

ASUNTO: Solicitud de una intervención oral en la Sesión de Concejo por parte de nuestro representante señor John Vera Loor, presidente de nuestro Comité Barrial TARQUI CENTRAL.

Saludos cordiales y deseándoles éxitos en sus funciones diarias; somos el directorio de "Tarqui Central", el mismo que es presidido por nuestro compañero y representante señor John Vera Loor. Como dirigentes y directivos solicitamos a ustedes y por su intermedio señor Alcalde se nos conceda, facilite la intervención oral de nuestro señor presidente en la Sesión de Concejo de nuestro Cantón Manta, para que nuestro presidente manifieste nuestras peticiones o requerimientos que como comunidad Tarqui Central necesitamos, que se les hará conocer a todos ustedes y a la comunidad que asista a dicho evento. La misma que se desarrollara con respeto y estimación para cada uno de ustedes. Ya que nuestra comunidad en pleno siempre procedemos con total prudencia y consideración.

Esta intervención se realizara el día Lunes 27 de Agosto en la SESIÓN DE CONCEJO, en nuestro edificio municipal de Manta, que ustedes dignamente dirigen y llevándola siempre en excelentes resultados.

Agradeciéndole de antemano a la atención que le den a la presente solicitud, quedamos agradecidos.

Para Siguiente Sesión

Atentamente:

Sr. John Vera.
Presidente.
C.I.:130544918-1

Sra. Lizbeth Gómez de Guerrero.
Secretaria.
C.I.:130641520-7

C.c. ARCHIVO

CONTACTOS:
Presidente Sr. John Vera Loor: ***0960447339***
Secretaria Sra. Lizbeth Gómez de Guerrero: ***0992367685***

No. O-USG&GD-PGL-2018-568
Manta, 30 de Agosto de 2018

Señor
John Vera
PRESIDENTE COMITÉ BARRIAL "TARQUI CENTRAL"
Ciudad

De mi consideración:

Por disposición del señor Alcalde, y en atención a su Oficio No. 003-CBTC-2018, mediante la cual solicitan ser recibidos en Comisión General ante el seno del Concejo de Manta, para exponer las necesidades que requiere la Comunidad de Tarqui Central, cúmpleme comunicar a usted que en la Convocatoria Legislativa No. 038-2018, formulada por el señor Alcalde de Manta, Ing. Jorge Zambrano Cedeño, para sesionar con el carácter ordinaria el día 03 de septiembre de 2018 a las 16h00 en el Salón de Actos del GADMC-Manta, consta el requerimiento formulado por usted.

Sin otro particular, me suscribo.

Atentamente,

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
SECRETARIA GENERAL

S.E. Patricia González López
SECRETARIA MUNICIPAL (E)
Elab. María M.
Tramite 5238

3.PM. 31/08/2018

PARTE PERTINENTE DEL ACTA No. 037 CORRESPONDIENTE A LA SESION ORDINARIA DEL ILUSTRE CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA, LUNES 3 DE SEPTIEMBRE DEL 2018

Administración del Ing. Jorge O. Zambrano

En la ciudad de Manta, a los tres días del mes de septiembre del año dos mil dieciocho, siendo las 16h11, se instala en Sesión Ordinaria el Concejo Municipal del Cantón Manta, presidida por el señor Ing. Jorge Orley Zambrano Cedeño, Alcalde de Manta. Acto seguido a través de Secretaría se constata el quórum de ley. *Lic. Verónica Inés Abad Arteaga, presente. Lic. Lady Jacqueline García Mejía, ausente. Ing. Pedro Moisés Loaiza Fortty, presente. Sra. Stefany Estefanía Macías Suárez, ausente. Lic. Esther Margarita Mejía Cuadros, presente. Eco. Jonny Javiel Mera Chávez, presente. Ab. José Fernando Pico Arteaga, presente. Sr. Santos Isidoro Montalván Flores, presente. Ab. Wilter Lenín Pilay Suárez, presente. Lic. Raúl Eduardo Trámpuz Rivera, presente. Lic. José Eduardo Velásquez García, presente.* En la Secretaría actuó la señora S.E. Patricia González López, quien certifica. *Hace uso de la palabra el Concejal Eco. Jonny Javiel Mera Chávez, expresando:* Gracias señor Alcalde y compañeros Concejales, público presente, previo a dar lectura al orden del día señor Alcalde me gustaría poner a consideración de los compañeros ediles un tema de preocupación y no tanto el hecho para nada político sino simple y llanamente algunos amigos que son trabajadores del Ministerio de Acuacultura y Pesca, yo no tenía idea de cuantos empleados habían allá, se me han acercado a indicarme que son cerca de 900 personas que están trabajando hay que considerar que el sector pesquero es la primera actividad económica de la ciudad, tema movilidad por lo que en ese acercamiento solicitan, *siendo las 16h13 ingresa a la sesión la Concejala Lic. Lady Jacqueline García Mejía,* ellos que el Concejo en sí pueda llegar a analizar el tema de ser posible analizarlo e incluirlo en el orden del día para analizarle y de ser posible hacer una resolución señor Alcalde, solicitar al gobierno en lo posible reconsiderar que no se deje que este Ministerio salga de su actividad dentro de la jurisdicción de Manta, conozco sus buenas relaciones con el señor Presidente no hay mejor gestión la que no se haga por lo que este punto quisiera incluirlo si tengo el apoyo de los compañeros porque la preocupación de estas 900 familias y más los miles de trabajos indirectos que existen hay una preocupación latente por lo que yo considero oportuno poner a consideración incluir en el orden del día señor Alcalde. Hace uso de la palabra el señor Alcalde, expresando: Señores Concejales, señoras y señores, comunidad presente, yo creo que el tema amerita ser analizado por esta autoridad de ciudad el Concejo cantonal pero para ponerlo como punto en el orden del día, me imagino tenemos que tomar alguna decisión yo creo que es necesario tener elementos de juicio, a mí me entrevistaron miembros de la prensa local y me preguntaban sobre este tema y me decían porque ahora inclusive no solamente los trabajadores del Ministerio sino también los usuarios, los ciudadanos que se sirven de los trámites de este Ministerio de Acuacultura y Pesca se verían afectados porque tendrían que irse a otro lugar al ministerio al que van hacer anexados creo que es el Ministerio de Agricultura y Ganadería y el MAGAP creo está en Quito la oficina principal que se yo Portoviejo tiene alguna sucursal o subsecretaría y me decían porque los usuarios también se iban a sentir afectados porque tendrían que moverse a otro lugar para hacer sus trámites y yo lo que expresé en ese momento por sentido común que una cosa es fusionar estos ministerios como lo están haciendo para un poco arreglar el tema financiero del país, el déficit presupuestario que tiene el gobierno central, otra cosa es que se desmejore el servicio porque si bien es cierto que se va a fusionar también es cierto que el MAGAP que

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

va a ser el principal de este servicio ahora o de esta competencia o como se diga tendrá que abrir oficina localmente hablando para también atender, porque no se puede permitir eso si no podemos permitir nosotros como comunidad que se lleven los servicios a otro lugar se ha ganado un poquito en la descentralización o en la desconcentración en este caso del cual yo siempre he sido un ferviente luchador y obviamente si sería importante que nos pronunciemos pero así mismo como usted está sugiriendo que esto lo tratemos aquí en el Concejo yo le voy a pedir más bien a usted y a través de Secretaría que hagamos las consultas mayores que puedan para traer elementos de juicio que permita a todo el Concejo en pleno hacer un análisis un poco más profundo y no tan emotivo solamente si no que es lo que van a decidir porque se ha decidido la fusión pero no han dicho como se va a mantener el servicio hacia la comunidad, que va a pasar con los señores y señoras que están colaborando para el Ministerio obviamente serán liquidados algunos probablemente en el marco de la ley pero también así mismo puede ser que haya algunos que van a ser reubicados y no conocemos nada de eso entonces sería bueno tener elementos de juicio para decidir. Hace uso de la palabra el Vicealcalde Lic. José Eduardo Velásquez García, diciendo: Señor Alcalde, buenas tardes con todos, la ciudadanía presente, señoras y señores funcionarios, el petitorio que hace el compañero Concejal Jonny Mera y usted de alguna manera con reflexión pone a la presencia de todos nosotros que deberíamos recoger mayor argumentos para poder tomar una decisión, yo si considero que hay un elemento básico aquí, no solamente es el tema laboral lo más preocupante es que Manta siendo la capital del atún, la ciudad más importante que tiene este país por la flota pesquera, atunera que tiene eso ya es más allá de un argumento para poder decirle al gobierno nacional que no pueden movernos un organismo que tanto se ha luchado para tenerlo cerca y desplazar a todos los que son parte de la pesca señor Alcalde a lugares que sin duda alguna van a tener bastante complejidad para poder resolver sus problemas, o sea que en este caso si nosotros con el respeto a la consideración, a la autoridad usted como el que está dirigiendo la sesión nosotros como concejal y como parte de este cuerpo legislativo si considero que hay argumento para que nosotros podamos tomar una decisión haciéndole llegar al señor Presidente de la República que nos están dejando prácticamente diríamos nosotros debilitados en lo que concierne a todos los requerimientos que tiene el sector pesquero y los sectores productivos de Manta, porque una cosa es el sector pesquero y otra cosa también es la industria que está asentada aquí y todos van hacer afectados y todos tienen que ver con este organismo del Estado señor Alcalde. Hace uso de la palabra el señor Alcalde, manifestando: Yo estaría de acuerdo con usted en lo que está mencionando pero nosotros no conocemos como va hacer la restructuración, el hecho de que se vayan a fusionar dos ministerios no quiere decir que se va todo a concentrar en un solo lugar hasta tanto no saber exactamente qué es lo que va a hacer el gobierno, entiendo que lo que buscan es desburocratizar el gobierno central y de alguna manera también disminuir los egresos que tienen muy cargados pero tomar una decisión sin ningún elemento de juicio fundamentado en algo cierto, porque la preocupación es real la que usted tiene, la que tiene el concejal Velásquez, cualquiera de los miembros o la comunidad es la misma si nosotros no vamos a aceptar de ninguna manera que el servicio al sector pesquero se traslade a otra parte algo que ya se ganó, se logró en base a una desconcentración del manejo del Estado no vamos a dar marcha atrás pero eso es un tema que tiene que ser dijo yo analizado en base a lo que tengan que decirnos las autoridades que están tomando estas decisiones primero, entonces si vamos a tomar una decisión que no sea solamente emotiva sino que sea fundamentada es lo que estoy proponiendo y yo creo que si lo trasladamos a la siguiente sesión vamos hacer un trabajo de defensa de los intereses de la comunidad más sólidos, más sustentados y más eficaz creo yo. *Hace uso de la palabra el Concejal Lic. Raúl Eduardo*

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

Trámpuz Rivera, diciendo: Señor Alcalde, compañeras y compañeros ediles, señores presentes en el salón del pueblo, señora Secretaria, solamente como para recordar que a Manta, a Manabí se lo ha venido engañando permanente y sistemáticamente, primero se habló de ese gran puerto ubicado en el lugar más estratégico del mundo y sin embargo mire como terminó en una concesión dudosa que todavía están pidiendo explicaciones sobre el mismo, se habló del aeropuerto más espectacular de Sudamérica con una de las pistas más importantes y mire cómo está ese aeropuerto, se habló de la refinería del Pacífico que cubría miles y miles de plazas de trabajo y miré en que se ha convertido simple y sencillamente donde dicen que están enterrados miles de millones de dólares y hoy nuestra ciudad que gozaba de una cartera de Estado como es la del Ministerio de Acuacultura y Pesca hoy se pretende fusionarla con otro ministerio y de seguro señor Alcalde que la han de llevar, la han de sacar de aquí, esa es nuestra realidad por eso creo que es importante de que éstos y todos estos temas sean analizados en una suerte quizá de un cabildo ampliado para analizar la problemática de nuestro cantón porque ya hora de que se empiece hacer respetar nuestra ciudad porque por mucho tiempo se han logrado algunas cosas y sistemáticamente se han ido devalorizando, se han ido desconociendo y se está llegando a estas instancias, por eso yo si creo oportuno que la moción que trae el compañero economista Jonny Mera se la puede analizar, se puede tomar si se quiere una determinación y aquí no está demás sí para la próxima sesión si acaso es el tema como usted lo dice o en esta misma sesión incluir un punto para analizar firme y decididamente de que nosotros defendamos lo que le corresponde a Manta, sí aquí está asentado un Ministerio de Acuacultura y Pesca es porque aquí está todo ese insumo y está toda esa materia prima, está todo ese generador de lo que corresponde en esta materia, señor Alcalde. Hace uso de la palabra la Concejala Lic. Esther Margarita Mejía Cuadros, diciendo: Señor Alcalde, compañeros Concejales y público presente, no son simples rumores son realidades, este criterio y esta solicitud hecha por el compañero concejal Jonny Mera no es aislada seguro que él ha recogido el sentir, la preocupación y el coraje de quienes han conversado con él y mire usted que ya son tres concejales con él cuarto que coincidimos, esto ya está planificándose, no sea que nosotros lleguemos tarde cuando ellos tomen la decisión, creo que estamos a tiempo de decir como alertarlos que por esta ocasión nosotros no vamos a permitir que se haga la voluntad allá en el centralismo, que se respete a Manta y si nosotros que representamos a los mantenses no hacemos un pronunciamiento en esta sesión para mañana es tarde como dice el montubio nos van a madrugar y se nos comen el mandado señor Alcalde, gracias. Hace uso de la palabra el Concejal *Abg. Wilter Lenín Pilay Suárez, diciendo: Muchas gracias señor Alcalde, compañeros Concejales,* señores presentes, tomando la palabra también de los compañeros que me han antecedido la palabra, Manta merece respeto, nosotros tenemos esta oportunidad de tener este ministerio acá en la ciudad donde la mayoría de los habitantes tanto de Jaramijó, Crucita, San Lorenzo todos los lugares que tienen que ver con playas, pesca, siempre están acercándose a revisar sus diferentes actividades, trámite que realizan, pero oh sorpresa que de la noche a la mañana haya esta inquietud por parte del gobierno de que puede hacer que se vaya o no se vaya pero aquí hay que dejar la duda a un lado sino más bien vivir la realidad y darle lo que Manta se merece porque Eduardo Velázquez manifiesta que Manta es la ciudad del mundo y es verdad es el primer puerto marítimo pesquero internacional del Ecuador con puertas abiertas al mundo aunque con artimaña se hayan desaparecido más bien lo que dice puerto y se lo hayan llevado a otro lado, pero Manta seguirá siendo porque nosotros que vivimos aquí nos damos cuenta de que no hay que esperar que suba la marea para que aquí se estanque un barco, un submarino aquí las 24 horas del día se puede estancar, yo sé que Manta, los habitantes se manifiesten para que se respete lo que tenemos en este momento no hay que esperar que se

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

lo lleven para después manifestar, muchas gracias señor Alcalde. *Hace uso de la palabra el Concejal Ing. Pedro Moisés Loaiza Fortty, diciendo:* Señor Alcalde, compañeros Concejales, público presente, si efectivamente como lo manifestado por los compañeros y es de conocimiento general la principal actividad de nuestro cantón y es lo que estamos defendiendo la actividad económica de nuestra gente porque uno de los motores fundamentales en lo que es la mano de obra y lo que es la economía que mueve a Manta es la pesca y como que en determinados momentos se quisiera prohibir o se quisiera coartar el derecho al turismo en Galápagos si es la principal actividad en Galápagos, nuestra principal actividad es la pesca y es lo que tenemos que defender, lo que avanzó esta ciudad en el gobierno anterior al tener un ministerio, el gobierno anterior instauró un Ministerio de Acuacultura y Pesca aquí en Manta no lo podemos perder de la noche a la mañana por caprichos o por reducción de personal, Manta se lo ganó es el principal puerto pesquero del Pacífico Sur en lo que tiene que ver con la pesca del atún, nosotros tenemos méritos de sobra para tener el Ministerio aquí y estoy de acuerdo que si nosotros no nos pronunciamos en estos momentos antes que se tome la decisión va a ser tarde porque cuando una vez que tome la decisión es bien difícil hacerle dar marcha atrás a una resolución de gobierno, pero Manta debe pronunciarse y las voces vivas de Manta somos nosotros somos el Concejo que tenemos que velar por el bienestar de nuestros ciudadanos, por la economía que se mueve aquí y como usted lo manifestaba señor Alcalde por las facilidades de tramites por todo lo que conlleva a lo que es la actividad pesquera, nosotros debemos pronunciarnos y debemos levantarnos nuestra voz, la voz que representa a nuestra ciudad, la voz que representa a nuestros pescadores a la principal actividad económica del cantón y manifestar antes de entrar en muchos detalles simplemente darle advertencia al gobierno que Manta no está de acuerdo en que se mueva el Ministerio de Acuacultura y Pesca instalado en la ciudad de Manta porque por derecho y por tradición nos lo merecemos, señor Alcalde yo con todo el respeto yo sí creo y considero que deberíamos levantar un pronunciamiento sin ahondar en mayores detalles que no sabemos que vaya a pasar o que vayan a decidir para ir advirtiendo al gobierno central de que Manta no está de acuerdo en que de la noche a la mañana de un plumazo se lleven algo conseguido por derecho y por tradición que nos corresponde, gracias. *Hace uso de la palabra la Concejala Lic. Verónica Inés Abad Arteaga, expresando:* Gracias señor Alcalde, buenas tardes con todas y con todos, público presente es preocupante la situación que vive el país en cuanto a la mencionada austeridad que quiere justificar el gobierno actual diciendo de que la separación de ciertos funcionarios públicos responde a una crisis económica cuando a la empresa privada se le otorga una exoneración de dinero de más de $4.000´000.000,oo estas incongruencias nos quieren dejar a Manta no solamente sin el Ministerio de Pesca sino que también con algo importante compañeros con el tema de la Secretaría de Riesgo aquí están los ciudadanos de Tarqui, aquí está Manta en pie y tendríamos que tener claro que esa competencia los municipios la tienen pero sin recursos y qué es lo que ha hecho el gobierno central coger el recurso de la Secretaría de Riesgo y entregarlo como cuota política al Ministerio de Defensa, donde está el GAD que a través de la asociación de alcaldes porque no es una asociación de municipalidades sino que es una asociación de alcaldes que se reúnen de vez en cuando y es el momento de que eleven su voz de protesta y no solamente pidan como Manta el ministerio sino que también la competencia de riesgo que tenemos los municipios pero que no tenemos presupuesto actualmente, es importante que estos recursos que deberían tener todos los GADs una vez que ha sido cerrada o pasada la competencia a otro ministerio debimos como municipio haber reclamado esa competencia directamente al Municipio de Manta y a todos, aún no nos recuperamos del terremoto, aún no estamos preparados para ciertos eventos sin embargo la decisión del

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

gobierno ha sido irrespetar la voluntad de los Gobiernos Autónomos Descentralizados, gracias. Hace uso de la palabra el señor Alcalde, manifestando: Para que no parezca como que yo estoy en contra de lo que están proponiendo porque da la impresión de que todos son buenos y yo soy malo, no se trata de eso, se trata de hacer un planteamiento al Gobierno Central con propuesta, no solamente decir no estoy de acuerdo y nada más, la situación financiera del país no es algo ficticio es real y por lo tanto el que está gobernando tiene que tomar la decisión que ya la tomó, dice el concejal Pedro Loaiza antes que tome la decisión, la decisión está tomada, lo que nosotros tenemos es que velar por los interese de nuestra comunidad de la forma que van a reestructurar esto que no afecte o que afecte lo menos posible en la tramitología y por supuesto también en los colaboradores de este ministerio, en todo caso como hay una propuesta de que se incluya en el orden del día el tema yo le voy a dar paso para que repito no se vaya a pensar que yo estoy en contra del sector pesquero de la ciudad, todo lo contrario yo estoy para defender los intereses de la comunidad pero hay una moción que está presentada por el concejal Jonny Mera y que está apoyada entiendo unánimemente, bueno entonces vamos a incluir en el quinto punto porque tenemos ciudadanos aquí que están esperando y nos vamos con el sexto asuntos varios. *Hace uso de la palabra el Concejal Eco. Jonny Javiel Mera Chávez, expresando:* ***"Modificar el orden del día de la Convocatoria No. 038-2018 de la sesión ordinaria del 03 de septiembre de 2018, en el sentido de incluir el siguiente punto: Análisis y resolución sobre la pretendida fusión del Ministerio de Acuacultura y Pesca con el Ministerio de Agricultura y Ganadería por parte del Gobierno Central. Quedando estructurado el orden del día de la siguiente manera: 1. Lectura y aprobación del Acta No. 035-2018, correspondiente a la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de Manta, del día 20 de agosto de 2018. 2. Conocimiento, análisis y aprobación en primer debate del Proyecto de la II Reforma Presupuestaria al Presupuesto del GADMC-Manta 2018, presentado por el Ing. Jorge O. Zambrano Cedeño, Alcalde de Manta, dentro de su facultad establecida en el COOTAD. 3. Recibir en Comisión General a los representantes del Comité Barrial "Tarqui Central", mediante la cual expondrán en el pleno del Concejo Municipal de Manta, las necesidades que requiere la comunidad de Tarqui Central. 4. Exposición del proyecto Sistema de Alcantarillado Sanitario de la parroquia San Mateo del Cantón Manta, a cargo de la Ing. Marcela Ordóñez, Directora Municipal de Obras Públicas, solicitado por los ediles Lic. Margarita Mejía de Kaviedes, Ab. Lenín Pilay Suárez y señor Isidoro Montalván Flores. 5. Análisis y resolución sobre la pretendida fusión del Ministerio de Acuacultura y Pesca con el Ministerio de Agricultura y Ganadería por parte del Gobierno Central. 6. Asuntos Varios".*** La moción es aprobada unánimemente. De inmediato se da lectura al orden del día modificado: 1.- Lectura y aprobación del Acta No. 035-2018, correspondiente a la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de Manta, del día 20 de agosto de 2018. 2. Conocimiento, análisis y aprobación en primer debate del Proyecto de la II Reforma Presupuestaria al Presupuesto del GADMC-Manta 2018, presentado por el Ing. Jorge O. Zambrano Cedeño, Alcalde de Manta, dentro de su facultad establecida en el COOTAD. 3. Recibir en Comisión General a los representantes del Comité Barrial "Tarqui Central", mediante la cual expondrán en el pleno del Concejo Municipal de Manta, las necesidades que requiere la comunidad de Tarqui Central. 4. Exposición del proyecto Sistema de Alcantarillado Sanitario de la parroquia San Mateo del Cantón Manta, a cargo de la Ing. Marcela Ordóñez, Directora Municipal de Obras Públicas, solicitado por los ediles Lic. Margarita Mejía de Kaviedes, Ab. Lenín Pilay Suárez y señor Isidoro Montalván Flores. 5. Análisis y resolución sobre la pretendida fusión del Ministerio de Acuacultura y Pesca con el Ministerio de Agricultura y Ganadería por parte del Gobierno Central. 6. Asuntos Varios". El orden del

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

día es aprobado unánimemente. **3.- Recibir en Comisión General a los representantes del Comité Barrial "Tarqui Central", mediante la cual expondrán en el pleno del Concejo Municipal de Manta, las necesidades que requiere la comunidad de Tarqui Central. //** **PETITORIO.** Oficio No. 003-CBTC-2018. Manta, 23 de agosto del 2018. Señor Ingeniero Jorge Orley Zambrano Cedeño. ALCALDE DEL GAD DE MANTA. Señores ediles del cantón Manta. Asunto: Solicitud de una intervención oral en la Sesión de Concejo por parte de nuestro representante señor John Vera Loor, presidente de nuestro comité barrial "Tarqui Central". Saludos cordiales y deseándoles éxitos en sus funciones diarias, somos el directorio de "Tarqui Central", el mismo que es presidido por nuestro compañero y representante señor John Vera Loor. Como dirigentes y directivos solicitamos a ustedes y por su intermedio señor Alcalde se nos conceda, facilite la intervención oral de nuestro señor presidente en la sesión de Concejo de nuestro cantón Manta, para que nuestro presidente manifieste nuestras peticiones o requerimientos que como comunidad Tarqui Central necesitamos, que se les hará conocer a todos ustedes y a la comunidad que asista a dicho evento. La misma que se desarrollará con respeto y estimación para cada uno de ustedes. Ya que nuestra comunidad en pleno siempre procedemos con total prudencia y consideración. Esta intervención se realizará el día lunes 27 de agosto en la sesión de Concejo en nuestro edificio municipal de Manta, que ustedes dignamente dirigen y llevándola siempre en excelentes resultados. Agradeciéndole de antemano a la atención que le den a la presente solicitud, quedamos agradecidos. Atentamente, (f) Sr. John Vera. Presidente. Sra. Lizbeth Gómez de Guerreno. Secretaria. // **OFICIO**. No. O-USG&GD-PGL-2018-568. Manta, 30 de agosto de 2018. Señor John Vera. Presidente Comité Barrial "Tarqui Central". Ciudad.- De mis consideraciones: Por disposición del señor Alcalde, y en atención a su oficio No. 003-CBTC-2018, mediante la cual solicitan ser recibidos en Comisión General ante el seno del Concejo de Manta, para exponer las necesidades que requiere la comunidad de Tarqui Central, cúmpleme comunicar a usted que en la Convocatoria Legislativa No. 038-2018, formulada por el señor Alcalde de Manta, Ing. Jorge Zambrano Cedeño, para sesionar con el carácter ordinaria el día 03 de septiembre de 2018 a las 16h00 en el salón de actos del GADMC-Manta, consta el requerimiento formulado por usted. Sin otro particular, me suscribo. Atentamente, S.E. Patricia González López. Secretaria Municipal Enc. Hace uso de la palabra el Sr. John Vera, presidente del Comité Barrial "Tarqui Central", diciendo: Mi nombre es John Vera, presidente de Tarqui Central, señor Alcalde, señores Concejales tengan ustedes un cordial saludo de los que hacemos la comitiva Tarqui Vive ahora Tarqui central, es un gusto nuevamente venir a participar aquí en la sesión de Concejo ya nosotros somos conocidos, ya conocen el trabajo que hemos estado realizando sistemáticamente en bien de nuestra comunidad, voy hacer una pequeña retórica de lo poco que hemos hecho, que hemos logrado alcanzar en todo estos dos años que estamos a cargo de este movimiento que es Tarqui Vive, nosotros como comunidad hemos alcanzado muchos logros tanto que hemos peleado, que hemos caminado, que hemos buscado y así que ya se está dando fruto en este momento como ustedes tienen conocimiento ya logramos, les digo logramos porque ha sido una de las metas que nosotros siempre logramos de que se rehabilite una de las instituciones educativas que tenemos en el centro de Tarqui, tenemos la complacencia y el conocimiento de que se va a invertir $195.000,oo en la restructuración y acondicionamiento de la escuela Ramón Virgilio Azua, digo que es un logro que nosotros como comunidad lo hemos logrado, ya que nosotros hemos andado empujando día a día reuniones tras reuniones para que ésta sea una de las peticiones que se logren para el sector y vemos con beneplácito que lo hemos logrado porque prácticamente lo hemos logrado porque hemos trabajo junto con ustedes como directores cantonales de la ciudad, nosotros y el gobierno central digo que

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

lo hemos logrado porque seguimos caminando y seguimos luchando por el bien de nuestro Tarqui, también tenemos no solamente lo que es escuela tenemos el complejo habitacional María Auxiliadora donde se van hacer beneficiadas 51 familia de las cuales yo creo que aproximadamente a mediados de octubre se va hacer la entrega oficial por parte del Gobierno este plan habitacional en el cual el municipio, la ciudadanía el gobierno ha prestado el contingente que se necesita para que esta obra se realice, hago un recordatorio de los logros que hemos hecho como ciudadanía, así como hemos alcanzado logros en conjunto con ustedes también tenemos todavía necesidades en una anterior intervención que tuvimos aquí en el Concejo que nos pusieron en asuntos varios tocamos el tema de la condonación de los predios urbanos para nuestro sector que anteriormente conocido como la zona cero, todo el mundo sabe que fue uno de los sectores más afectados y que en este momento todavía estamos luchando para que se estabilice la economía del sector no podemos decir que todavía estamos en una totalidad pero ya vamos de apoco avanzando, queremos que ustedes tomen en cuenta la petición que ya la hicimos anteriormente de que se nos condone el año 2017-2018, inclusive 2019 porque todavía habemos la mayoría de ciudadanos que vivimos en el sector, digo habemos porque todavía hemos habemos muchos que no hemos todavía logrado pagar lo que es los impuestos prediales, son unas de las peticiones que yo sé como dicen que estamos actualmente en austeridad, se está ahorrando pero yo lo que hago es transmitir lo que la ciudadanía atrás mía me pide y es un punto muy necesario porque todos sabemos de que Tarqui de a poco ya va levantándose, eso es uno de los temas principales que queremos tocar ya que tenemos la oportunidad de exponer los problemas que tenemos, otra de las necesidades que tiene el sector de Tarqui es que se agiliten las obras que se van a realizar con el crédito del Banco Mundial que se dio para la ciudad, en lo cual tenemos designado cierta cantidad de dinero, no tengo el conocimiento pero si tengo el presupuesto y eso es lo que estamos pidiendo de que se trate de que las obras que se van a ejecutar con este dinero se las haga en lo más rápido posible, por lo que todos dijimos ya vamos a tener un año electoral se va acabar el mandato que tenemos y no queremos que después tengamos algún inconveniente al momento de que se vaya a procesar este crédito y del dinero que está destinado para Tarqui, ese es uno de los puntos, otro de los puntos muy importantes que tenemos en el sector es la fiscalización de las obras que se han dado en el sector, yo se que no son obras municipales y que son obras estatales pero sí necesitamos de que ustedes como son nuestros fiscalizadores que tiene la ciudad, fiscalicen las obras que actualmente se están ejecutando en el sector tanto las obras de alcantarillado, las obras de soterramiento, agua y las que se vienen previo al crédito del Banco Mundial, también hemos pedido que la feria del comercio se la realice en Tarqui para que el sector comercial sea reactivado en el sector, inclusive tenemos la petición como comunidad de que nosotros también entramos al proceso para que a nosotros nos adjudiquen como comunidad las festividades, queremos hacer la petición aquí formalmente ya que nosotros no queremos saltarnos ningún requisito de lo que se ha pedido, sino que se tome en cuenta ya que nosotros somos una parte golpeada del sector y yo creo que esto nos va ayudar a reactivarnos, yo creo que son puntos muy importantes que se tienen que realizar, con respecto a la parroquialización tenemos conocimiento que se nos viene la parroquialización de Tarqui es el 9 de octubre, pedimos también que la comunidad me ha hecho el llamado de que le pida a ustedes de que la sesión de Concejo como se la realizó el año pasado se realice nuevamente en el sector, también queremos que el desfile que se lo hizo durante muchos años excepto los años que tuvimos con el problema del terremoto se vuelva nuevamente a realizar, hemos pedido foralmente que todo esto que se daba en el sector se lo vuelva a realizar nuevamente, no sé si aquí el compañero quiere alguna otra palabrita que decir. Hace uso de la palabra el Ing. José Ramón Moreira, morador

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

del sector de Tarqui, diciendo: Yo estoy de acuerdo con todo lo que dice nuestro presidente en realidad es una forma de motivar e incentivar a los que no han llegado todavía a los que tienen el prurito a lo mejor de que van a tener éxitos o van a fracasar, estas obras y estos eventos que pedimos que se realicen en la parroquia es para motivar a ese personal que todavía no regresa, es muy importante para nosotros que eso se realice, una cuestión que quiero también pedir es que las veredas por favor se las arregle con ese crédito del Banco Mundial de los $10´000.000,oo para que todo quede bonito, hay un alumbrado que va a quedar precioso las vías, las calles que se están haciendo, entonces pedimos que esa área sea ornamentada y por lo demás esperamos que ustedes nos apoyen para que esa feria del comercio se la realice allí y si es posible que nos adjudiquen el contrato para nosotros mismos tratar de organizar allí en la parroquia, es lo que puedo decir después de lo que el señor presidente ha manifestado en esta reunión, gracias. Hace uso de la palabra el señor Alcalde, expresando: Primero el tema de la exoneración de los impuestos es un tema de Concejo en pleno; y, segundo el tema de la inversión del Banco Mundial por el hecho de cambiar autoridad no tiene porque cambiar eso porque es un crédito de la comunidad, un crédito que le pertenece a los mantenses y dentro de lo que está programado se lo he dicho en varias reuniones está considerado el rubro para la repavimentación de las calles que están requiriendo este servicio como ya se está haciendo también el tema del arreglo de las aceras y que lo hemos ido llevando de la mano de ustedes, los procesos para contratar con el Banco Mundial no son directos no es que decidimos aquí y nosotros ordenamos hágase y nada más, sino que tiene que tener la no objeción del Banco Mundial que es lo que se está tramitando en este momento, no sé si ustedes estuvieron en el recorrido que hizo la comisión del Banco Mundial que estuvo aquí la semana pasada, ellos estuvieron recorriendo el par vial y toda la obra de la zona central que se está haciendo con el tema de alcantarillado y fueron también a la zona central de Tarqui para mirar lo que se está iniciando hacer en las aceras y que también le hemos presentado los documentos para la repavimentación de las calles, eso no puede cambiar está dentro de un proyecto de ciudad, no tiene porque nadie preocuparse en ese sentido, otra cosa sería que no tuviéramos los recursos disponibles para hacer eso y está ya debidamente estructurado el crédito para que vayan recursos a la zona central de Tarqui, otro tema que usted tocaba de la feria también se lo he dicho a ustedes con toda sinceridad hace dos años cuando recién ocurrió el terremoto tratando de ayudar a los señores comerciantes informales se tomó una resolución en el marco de lo que en esos momentos estábamos viviendo de emergencia, de excepción de darle apoyo a los comerciantes para que se puedan fortalecer financieramente hablando, bueno no quisiera entrar mucho en detalle de lo que sucedió la historia y todo lo demás porque el objetivo era diferente, la propuesta era originalmente diferente a lo que sucedió pero en esta ocasión ya estamos en otro ámbito jurídico y hemos procedido hoy día justamente recibimos dos ofertas de feriantes que el día de mañana a primera hora vamos a abrir los sobres para darle en el marco de la ley, de la ordenanza para llevar a cabo el proceso como corresponde en ley lo que hemos comprometido que eso sí yo les dije a ustedes es apoyar para que la feria vaya a la zona central de Tarqui qué fue lo que inicialmente conversamos, en todo caso eso ya en base a lo que se ha propuesto se analizará con la ordenanza y se asignará la feria a quién mejor ofertara no sólo económica sino también la oferta técnica y de más que se tiene que realizar en el sector, la sesión de Concejo en Tarqui yo creo no tiene problema el Concejo en participar allá, cada uno de los miembros de Concejo tiene todo el derecho de opinar en base a lo que ustedes han dicho, yo respondo en base a lo que me corresponde como ejecutivo, la fiscalización para que sea realmente efectiva legal está en el marco de la ley en contratación pública nosotros podríamos ser en este caso veedores como ustedes también como

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

ciudadanos, es decir hacer nuestras observaciones desde fuera, pero fiscalizar le corresponde a la compañía que ha sido contratada para ese efecto cuando por algún motivo nosotros observamos que una obra no está bien realizada no solamente el Concejo en pleno sino también ustedes como representante de la comunidad pueden hacer todas las observaciones pertinentes dentro de lo que la línea de la ley nos permite, enviar documentos primero al contratante Ecuador Estratégico, el comité de reconstrucción, el Ministerio cualquiera que sea dependiendo de cual es el origen del dinero porque ustedes tienen ahí inversión de CNEL a través de PRIZA inversión del gobierno central a través de Ecuador estratégico y tienen también del gobierno central a través del Ministerio de vivienda, CNT, en todo caso son varios organismos del gobierno central que están invirtiendo ahí, cuando usted dice que son inversiones del Estado, solamente le hago una pequeña corrección para siempre entender las cosas con el ánimo de orientar más bien y son inversiones del gobierno central, el Estado somos todos, nosotros somos parte del Estado y ahí no estamos contratando nosotros como Municipio sino el gobierno central, en el Ecuador tenemos un Estado que está estructurado por tres niveles de gobierno, local, provincial y nacional, por supuesto el grueso el 90% de la economía lo maneja el gobierno central eso es verdad, pero el Estado somos todos, el gobierno central está invirtiendo en la ciudad en varios frentes no solamente en Tarqui también está haciendo la vía puerto Colisa que esta un poco retrasada también por los problemas que están viviendo, un poco para orientarlos en lo que ya hemos conversado con ustedes en varias ocasiones. Hace uso de la palabra el Vicealcalde Lic. José Eduardo Velásquez García, diciendo: En el tema de la condonación de los impuestos prediales, señor Alcalde, compañeras y compañeros Concejales, ciudadanía, en el registro oficial del 21 agosto del 2018 en el artículo 20 establece justamente lo siguiente, los Gobiernos Autónomos Descentralizados así como sus empresas amparadas en la Ley Orgánica de empresas públicas, agencias, instituciones y entidades adscritas podrán aplicar la remisión de intereses, multas y recargos derivados de obligaciones tributarias, no tributarias y de servicios básicos vencidas al 2 de abril del 2018, esto es concerniente a la Ley Orgánica para el fomento productivo atracción de inversiones generación de empleo, estabilidad y equilibrio fiscal lo que sin duda alguna nos obliga hacer es una normativa pertinente la misma que deberá acoger los lineamientos en cuanto a condiciones y plazos previstos en los artículos procedentes, o sea que a través de esto señor Alcalde y lo mismo sirve para la empresa de agua, se está tratando de levantar una ordenanza para que de esta forma también esa remisión pueda alcanzar no solamente para los predios urbanos sino también para lo que concierne a los servicios básicos agua potable y alcantarillado así lo dice la normativa y eso tiene que pasar por el Concejo a través de la aprobación de la ordenanza para que pueda ser favorecidos más que todo de los sectores de ustedes que son sectores afectados la parte central que por supuesto también algunos sectores en otros lados, puede ampliárselo. Hace uso de la palabra el Ing. José Ramón Moreira, morador del sector de Tarqui, diciendo: Lo que quiero decir a usted que la comunidad lo que pide no es la revisión de intereses lo que pide es que el impuesto predial no se lo cobre, porque lo que dice la nueva ley que es simplemente la remisión de intereses y lo que pide la comunidad es el impuesto predial de esos años, eso es importante que usted lo sepa, lo dice la norma, la ley y además lo que queremos los ciudadanos también es la supervisión eso si queremos la comunidad que se supervise las obras que están realizando, a fin de cuenta lo que vamos a vivir en esa zona somos nosotros, ya que vamos a recibir obras mal hechas, hay cosas desde mi óptica o de las ópticas de los ciudadanos que aparentemente no están bien, claro que los fiscalizadores dicen que están bien que se están cumpliendo las normas, muchas gracias. Hace uso de la palabra el Vicealcalde Lic. José Eduardo Velásquez García, diciendo: Solamente lo que estoy

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

señalando es que con esto puede haber el camino para poder jurídicamente tomar una decisión, en esa misma ordenanza pueden haber puntualizaciones de alguna manera el camino para poder llegar a lo que ustedes están estableciendo, eso solamente era la lectura de este artículo 20 que está en la ley de fomento, creo que hay pedidos que son justos por ejemplo señor Alcalde considero que una vez usted lo dijo que en todo lo que se puede hacer por Tarqui habrá que darle la mano a Tarqui y el Concejo igual ha estado muy de acuerdo, en este caso como podríamos nosotros estar en desacuerdo que la feria se la haga en Tarqui si hay lugares espaciosos está el antiguo mercado que es un ícono de Manta, de Tarqui más que todo como la iglesia también son íconos que tienen que ser de alguna manera revertidos nuevamente para que sean utilizados por la comunidad, INALCA puede ser también y por donde está el monumento al pescador, las Rocas en ese sector. Hace uso de la palabra el Sr. John Vera, presidente del Comité Barrial "Tarqui Central", diciendo: En la propuesta que nosotros hicimos están incluidos esos lugares tanto el mercado como INALCA. Hace uso de la palabra el Vicealcalde Lic. José Eduardo Velásquez García, diciendo: Por eso estamos coincidiendo y como podemos estar en desacuerdo en temas de esa naturaleza, en esa orbitación está bien y por supuesto que bueno sería hacer el desfile que sería histórico hacerlo en el par vial de la 4 de noviembre si estuviera ya definido, estuviera listo para esa fecha que bueno hacerlo también en un sector tan amplio. Hace uso de la palabra el Sr. John Vera, presidente del Comité Barrial "Tarqui Central", diciendo: Claro porque anteriormente comenzaba en la 113 no sabemos si en ese tiempo es intervenida esa calle, pero yo creo que la 4 de noviembre ya creo que está expedita para realizar este evento. Hace uso de la palabra el Vicealcalde Lic. José Eduardo Velásquez García, diciendo: Se está hablando también como homenaje a Tarqui el desfile del 4 de noviembre o sea hacerlo en Tarqui la fecha de la cantonización, ahora sobre el tema de la fiscalización creo que en eso casi todo el Concejo y cuando hablamos del Concejo hablamos del Alcalde y los Concejales hemos estado en el sector de Tarqui y hemos buscado incluso aquí en el Concejo hemos traído con diapositivas, videos lo que nosotros desde nuestra perspectiva, de nuestra percepción hemos encontrado ahí como defecto una obra que no está bien hecha incluso la hemos tildado de obra mal hecha hasta ese término hemos utilizado, es decir hay aceras que parecen que han sido hechas al volteo y no han sido compactadas, hay bordillos de la misma manera, hay tapas que están levantadas o que están muy unidas y que eso provoca cambien problemas para las personas más que todo de movilidad reducida, a mí por ejemplo me queda una duda terrible los accesos para las personas con discapacidad son asuntos que no caben que esa sea producto de una reestructuración de la parroquia Tarqui en su parte central como también esos mastodontes que han colocado que se llaman los transformadores que están en la calle, al menos en mi no cabe que eso exista en plena calle porque inclusive vi por ejemplo en una de las calles que han colocado al frente de un predio y si ese señor quiere levantar una casa o quiere hacer un garaje eso va a ser un obstáculo para que pueda de esa manera utilizarlo como garaje, pero son percepciones de cada uno pero si se ha hecho fiscalización y hemos estado pendiente del tema, por eso digo Alcalde y Concejales hemos estado siempre en ese mismo asunto. Hace uso de la palabra el Ing. José Ramón Moreira, morador del sector de Tarqui, diciendo: La supervisión es muy importante, hay un documento que nosotros hemos enviado al Concejo es que también se pide la ayuda de ustedes para lograr que esa administración de la feria la hagamos nosotros para revertir los valores que se puedan recaudar allá, es lo que pedimos. Hace uso de la palabra el señor Alcalde, expresando: No se puede designar directamente, yo le dije a ustedes esto es un tema de ordenanzas diferente fue lo que sucedió hace dos años con los comerciantes en estado de excepción, pero en todo caso ojalá ustedes entiendo han presentado una propuesta para la ciudad. *Hace uso de la*

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

palabra el Concejal Lic. Raúl Eduardo Trámpuz Rivera, diciendo: Quiero participar en este tema por respeto a mis vecinos de Tarqui, a la comunidad que siempre nos acompañaba desde cuando existió la primera reunión en el parque y los moradores pedían solamente un foquito como para que sea una luz que alumbre como una luz de esperanza, como una luz para comenzar a darnos ánimo a darnos un poco de abrigo de saber que no estábamos desprotegidos, luego se pedía en su presencia señor Alcalde que se les permita ingresar a sus casas para mirarlas como están para barrerlas, limpiarlas y luego dejar que el trabajo lo haga la policía, los militares y así sucesivamente Tarqui se fue poniendo de pie y lo que no hay que negar es que nunca se perdió la fe, la esperanza de que Tarqui iba a volver, al principio producto de lo que lógicamente un evento natural causa terror, miedo, desconfianza la exacerbación que existía en muchos de los moradores que era entendible algunos tal vez no lo entendían pero era entendible de que eso produjo un evento tan duro, tan doloroso y se fue avanzando pero muchos entendían que ese poquito que era una luz símbolo de que Tarqui vive tenía que ir produciendo más luces y otras luces eran la apertura de los establecimientos educativos porque allí iban a transitar ya los niños, iban a transitar los padres de familia, iba a transitar el heladero, iban a transitar aquellas personas que nos iban a acompañar porque lo que necesitábamos era un acompañamiento, decir que no estábamos solos ni abandonados, sino que habían seres humanos alrededor y allí existió un ser humano recubierto de esa parte espiritual como el sacerdote Luis Mosquera a quien ese nombre hay que grabarlo como una persona que está haciendo historia, porque así como comprometió más de $8´000.000,oo para construir el colegio San José que lo hizo la parte privada y que la parte estatal no pudo poner un centavo en ninguna escuela y que hasta el día de hoy lo ha puesto y no sé si ustedes se han enterado que el padre Luis Mosquera acaba de hacer un préstamo por más de $600.000,oo para la construcción de la iglesia del Rosario de Tarqui, esos son personajes que no se los puede olvidar señor Alcalde y compañeros ediles, es decir Tarqui en la parte dogmática va a tener presencia, en la parte educativa privada tiene presencia ojalá don John que ese engaña bobo sea realidad y que el 2019 se cumpla con la reconstrucción que ni siquiera reconstrucción sino puesta en marcha de la escuela Ramón Virgilio Azua ponga en marcha la escuela Sergio Domingo Dueñas y por derecho reconstruya la escuela Eloy Alfaro porque se demolió ese centro educativo y ese centro educativo tiene que estar en pie para decirles a ustedes que ya los ex alumnos se están reuniendo los días sábados porque ese es un sentir de la colectividad de que la educación no puede pasar a segundo plano eso tiene que ser el pilar fundamental porque esa es la verdadera construcción de una sociedad, la educación por encima de todo, es verdad lo que usted dice sobre la fiscalización que hemos pasado muchas veces señor Alcalde, señores, señorita ingeniera de Obras Públicas esas calles que ya la han bacheado tienen olas y eso a veces nos recuerdan esas olas que pasó el 16 de abril y se han señalizado algunas calles, se han puesto ya señales peatonales, no quiero pensar que eso va a ser lo definitivo porque el señor Alcalde el 9 de octubre cuando se realizó el día lunes la sesión de Concejo por los 86 años de parroquialización dijo que habían $10´000.000,oo para la reconstrucción de calles, aceras y bordillos pero en su ausencia señor Alcalde cuando se presentó el señor gerente o quién gerencia los $100´000.000,oo aquí en el atril supo manifestar que no había ese valor que recién estaban viendo formas de que en Manta en lo que era la cuestión canalización de agua potable, aguas servidas, iba hacerse un reajuste porque los señores de H&H manifestaron que estaban pidiendo una adenda de $5´000.000 para la complementación de la avenida 4 de noviembre y la avenida 103, entonces ahí mi pregunta estamos ya mes de septiembre, octubre es un mes festivo, noviembre la cantonización y conozco señor Alcalde que usted va a participar como candidato a la Prefectura no sé qué tiempo nos queda para cumplirle a Tarqui porque por ley

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

le corresponde, o sea para hablar con frontalidad, con franqueza y con sinceridad decirles a ustedes que el pedido nadie lo ha tomado a mal, muy bien yo creo que esa es la filosofía de todos, señor Alcalde y de los Concejales en ese sentido de que se reactive, que mejor que vaya la feria del comercio en Tarqui, vuelve la alegría, van los niños, hay la bulla, hay música, petardos y todo, porque eso era más o menos lo que uno quería sentir acompañamiento, pero el otro pedido, eso ya depende de las bases si se cumplen depende de la forma como ustedes hayan ofertado por que ustedes tendrán que ofertar como cualquier agrupación, ojalá que ustedes cumplan todo y sean asignados, qué mejor que así sea porque sería una inyección económica que se le dé a toda esa colectividad y todo lo que están asociados allí, me parece muy bien que el desfile que se lo haga, yo había pensado que si no estaba habilitada la 4 de noviembre y sí iba a estar ya interrumpida la 113 que se la comience por el pescador o algo así como para integrar más a Tarqui que están algunos lugares ya habilitados, decirle a ustedes mis conciudadanos de Tarqui siempre hemos estado pendientes, me alegra mucho por lo de la Ramón Virgilio Azúa pero escúchenme bien no pierdan de vista que lo mismo fue el año anterior un barrio, una parroquia si no hay escuela funcionando no es barrio, no es parroquia y la alegría de los niños es la que da ánimo, entusiasmo, esa presencia de los padres de familia y más que todo saber que sus padres de familia están allí con sus niños a unas pocas cuadras, gracias señor Alcalde. Hace uso de la palabra el señor Alcalde, manifestando: En lo que cabe voy aclarar una vez más se lo dije a ustedes también el día que estuve en Tarqui hace pocos días, los funcionarios tienen que decir lo que está ocurriendo en el momento la reestructuración del crédito para poder asignar partidas a Tarqui que no estaban considerados tiene que manejárselo con el Banco Mundial y la pintura que se le puso, se lo dije a ustedes también era necesaria porque habían habido varios accidentes en Tarqui y yo creo que invertir poco dinero pero no es mucho lo que se ha invertido en pintura poner en los pasos cebras o la señalética o lo que sea para asegurar la vida de los peatones y los seres humanos no es un sacrificio desperdiciado, cada cual tiene su propio concepto para mí eso no es un engaño, ni un desperdicio y los presupuestos en el momento en que el señor gerente del crédito del Banco Mundial tenía que decir la verdad no podía engañar está tramitando, que es lo que se ha hecho en el centro de la ciudad en la parroquia Manta lo que se estaba haciendo por parte del crédito Banco Mundial se reestructura porque hay alcantarillado muy antiguo todo aquello que está aquí en la zona central de Tarqui desde la avenida 24 hacia el malecón y desde la 17 quizá hasta Miraflores en la zona de Tarqui hasta donde se intervino con el gobierno central todo eso es muy antiguo todo eso hay que cambiarlo pero nuevas urbanizaciones, nuevos sectores de la ciudad que estaban considerados intervenírselo con el crédito del Banco Mundial se lo ha realizado porque son redes relativamente que de ninguna manera se ha hecho daño no cambiárselas en este momento, porque todavía tienen una vida útil de algunos años por delante y obviamente tratando de atender a Tarqui se ha hecho esta restructuración del crédito, lo he explicado en varias ocasiones, espero y ustedes me han escuchado decirlo y de ninguna manera estamos tratando de engañar a nadie, ese no es mi estilo, no es mi forma de actuar si no hubiere cómo hacerlo se lo hubiera dicho desde el principio cuando se presentó este desastre la primera comisión que vino del banco porque siempre estos señor del banco nos visitan de tiempo en tiempo y nos van observando si estamos haciendo bien, etc., yo siempre les he dicho a los del Banco Mundial mejor ustedes hubieran venido a contratar las obras porque tengo que pedirle permiso a ellos cada paso que doy como Alcalde para poder tomar decisiones de las inversiones que realizo, cuando por ejemplo se interviene y lamento mucho que tenga que dar estas explicaciones basado en lo que ha hecho la reflexión el concejal Trámpuz, si usted repara solamente el asfalto porque así está contratado de la zanja donde se puso la tubería y

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

el asfalto de costado es antiguo no estamos haciendo ningún bien y yo les digo a los señores del Banco Mundial en estos casos tenemos que hacer una orden de trabajo para que hagan todas la recuperación del asfalto, en Tarqui ustedes vivieron lo mismo los señores contratados de Ecuador Estratégico solo arreglaron la zanja y no es posible recuperar la vía adecuadamente por eso las olas que dice el concejal Trámpuz están ahí, pero eso se va a repavimentar para que ustedes tengan las vías expeditas yo solamente lo que he pedido a los funcionarios del crédito Banco Mundial que presenten ágilmente y no por el hecho de que esté o no esté yo es que eso no se va a hacer no es Jorge Zambrano o ningún concejal que le hace a usted la obra es la municipalidad, el crédito lo vamos a pagar nosotros el pueblo, la comunidad no lo va a pagar solamente el Alcalde y los concejales lo va a pagar usted, todos los presentes y los demás que están afuera por eso no tienen porque preocuparse. Hace uso de la palabra el Sr. John Vera, presidente del Comité Barrial "Tarqui Central", diciendo: Estamos conscientes de lo que ya se ha conversado sino que todas maneras llamaba la atención porque hay la inquietud, yo transmito las inquietudes como presidente de lo que me dice la comunidad. Hace uso de la palabra el señor Alcalde, expresando: Muchas gracias, todo lo demás que ustedes han pedido obviamente ustedes comprenderán que tienen que llevárselo a cabo dentro del marco de la ley y esperamos que todo lo que ustedes están aspirando se logre, muchas gracias por su presencia. De inmediato el señor Alcalde solicita por Secretaria se de lectura al siguiente punto del orden del día.
Siguen otros temas.

Parte pertinente que antecede ha sido extraída en forma textual del Acta No. 037 Sesión Ordinaria del Concejo Municipal del Cantón Manta, Lunes, 3 de Septiembre del 2018.-

LO CERTIFICO.- Manta, 18 de Septiembre del 2018.

S.E. Patricia González López
SECRETARIA MUNICIPAL (E)

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
SECRETARIA GENERAL